

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

IX ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON EUGENIO PENABAZA FERNANDEZ que falleció el día 7 de Abril de 1894. R. I. P. En sufragio de su alma y demás difuntos de su familia, se celebrarán misas el lunes, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en el Altar de Nuestra Señora de las Angustias...

La Unión de Damas Españolas
CONFERENCIA DE DON JUAN DE LA CIERVA

El tema del discurso
Señoras: Vacilé mucho antes de aceptar el honor que me hicieron, de invitarme para dar esta conferencia. Dudé, porque, en realidad, no me parece que soy el más á propósito para poder entreteneros...

La mentira en la vida pública
De cómo se ha teorizado sobre esto, da ejemplo algunas notas, muy breves, que os voy á leer. Son del propio político:
«El político debe ser insincero, maestro en fingimiento y en disfrazar el mal. Quien engañe, encontrará siempre quien se deje engañar. La odiosidad, lo mismo se inspira en el bien que en obras malas. Todos verán lo que aparentes; pocos verán lo que eres.»

La sinceridad en la política
Todos los avances democráticos exigen la intervención en la vida pública de los ciudadanos, y cuando éstos se apartan de ella, se le sustituye con ficciones, y esto no sólo ocurre en nuestro país.
Algunos pueblos han tocado ya las consecuencias definitivas de tal conducta. Recientes están los hechos que lo prueban.

los socialistas pactaron una alianza electoral.
«No se acordaban del gobernante que habían aplaudido! (Muy bien.)
«Recordáis la campaña contra la usura, las casas de préstamos y la ampliación de operaciones del Monte de Piedad?
«Se cerraron las casas de préstamos, porque eran incompatibles con la luz y con el bien!

La política local

Nuestro colega «El Liberal», que en las cosas del gobierno civil andá bien informado, nos ofrece una copia, de memoria por supuesto, de la carta que el conde ha dirigido al gobernador de la provincia.

Según el colega la carta es la siguiente:
«He decidido que la provisión de cargos de la Diputación provincial se haga, designándose las personas que han de ocuparlas, por antevotación de la mayoría liberal presidida por V. Dé V. cuenta á todos los amigos de esta decisión mía y adviértales que deberán votar como un solo hombre en la Diputación las designaciones que resulten de esta antevotación.»

Esta es la única manera de que no se divida el partido en ventaja de los conservadores.
Ya sabe mi grandísimo deseo de que no aparezcan divididos los liberales.

Para los que conocemos al dedillo como se hallan colocados los peones de la política, la carta nos ofrece mucho campo para discurrir acerca de los resultados de ella.

Sabido es que el conde ha dicho y repetido muchas veces que no se mezclaba para nada en la política de esta provincia.
Y esa promesa del conde no ha nacido ciertamente porque no le agrada hacer política, como suele decirse, tratándose de un hombre que vive con, por, de, en y sobre la política, sino porque á su ánimo llegó el convencimiento de que las causas que dividen al partido liberal murciano son de las que no las hace desaparecer la disciplina.

A él se conoce que han llegado, con idénticos fervores, distintos grupos, y para echarse fuera ese conflicto ha recurrido á esa estrategia de su carta; pero sabiendo en el fondo que aquí se hará lo que él pretenda, sino lo que quieran aquellos que siempre supieron imponer su criterio local á las inspiraciones de la Corte.

Todo eso de que con ello se conseguirá evitar el predominio de los conservadores, es un tópico algo vulgar, porque sabido es que los conservadores han respetado siem-

pre la independencia del partido liberal.
Esperamos, pues, que «El Liberal» siga desentrañando el asunto conforme promete y ya veremos el resultado de esta nueva gestación política.

Por el Sanatorio antituberculoso

Según leemos en un colega local, el Sindicato obrero, interpretando los deseos de sus asociados, ha acordado celebrar una becerra para demostrar su interés hácia las víctimas de tan terrible enfermedad y contribuir con sus fuerzas á engrasar las listas de la recaudación para la construcción del proyectado Sanatorio.

Al efecto se ha nombrado una comisión organizadora, que activará los trabajos y procurará dar brillantez á la fiesta que se realizará en breve plazo.

El citado Sindicato obrero pone esto en conocimiento del público para que, en virtud del interés general de Murcia por obra tan humanitaria, contribuyan todos el día de la corrida.

Por nuestra parte aplaudimos con entusiasmo el hermoso rasgo de los obreros á los que ofrecemos nuestro concurso, no dudando que la fiesta proyectada será un éxito completo pues todos los murcianos habrán de prestar su ayuda á tan humanitario y caritativo proyecto.

CARAVACA

En la mañana del 2 del actual, salió de esta á posesionarse interinamente del curato de Moratalla, don Juan Aroca Martínez, cuyo señor ha venido desempeñando el mismo cargo en la parroquia del Salvador de esta ciudad.

Durante el tiempo que ha ejercido entre nosotros la cura de almas, se ha conquistado la simpatías y el aprecio del vecindario; lo cual consignamos en justicia á la vez que le reiteramos nuestra distinguida consideración, al cesar en el cargo que con celo apostólico ha estado desempeñando en la ciudad de Caravaca.

Reciba, pues, nuestro afectuoso saludo de despedida.
UN SUSCRITOR DE EL TIEMPO.

He dicho muchas veces, y estoy convencido, que á medida que se van relajando los caracteres, y el español presenta hartas flaquezas, la mujer española es la que mira más serenamente el porvenir, y la que afirma cosas que están á punto de verse abandonadas, por desgracia, para nuestra Patria. (Muy bien.)

Hablar de las «ficciones políticas» es hablar del problema de todos los pueblos. Cada tiempo y cada pueblo puede verse retratado dentro del tema elegido por mí.

No debo entrar á discutir las formas de gobierno, ni siquiera á trazar un bosquejo de las instituciones políticas. Lo único que interesa afirmar es cómo á través de los siglos, ha quedado implantada en casi todo el mundo la fórmula democrática.

El Poder autoritario del Estado, el Poder personal, queda ya relegado á la Historia. Avanza el pueblo, y en algunos, como en el nuestro, nace aquella fórmula que armoniza el Poder real con las instituciones democráticas.

Dentro de ese régimen—más ó menos sincero, más ó menos fingido—está comprendida la sociedad política.

Parecía que al advenimiento de esa fórmula política debía corresponder una mayor pureza y selección en los hombres mandatarios del pueblo, que encarnan el Poder; porque cuando se acepta éste ha de ser con todas las consecuencias.

No se concibe, y á la razón repugna, que no sean los mejores los que tengan la representación del pueblo, los que dirijan los destinos del país y administren los intereses nacionales.

El movimiento del proletariado

Se lucha actualmente por la conquista del predominio político en los pueblos, haciéndose notar en esa lucha el movimiento de concentración del proletariado.

Se había aceptado como fórmula «la de un hombre, un voto.» La lucha del proletariado está transformando el mundo y realizando una revolución. Y es el caso que ante esa fuerza, que pone en peligro la paz pública y amenaza á las altas instituciones, los demás elementos sociales no se unen ó no se comprometen al menos con la fuerza que

el proletariado lo hace. Pone en peligro las instituciones políticas esa lucha del proletariado. Y por eso esas fuerzas populares vencen, en la lucha, sin que sea posible evitarlo.

Ello produce trastorno en los pueblos mejor organizados. ¿Qué no sucederá en los que aceptaron las nuevas fórmulas del sufragio alegremente, y se encuentran ahora con que no es broma el haber vestido el nuevo ropaje?

Se encuentran ahora con que hay elementos que de veras utilizan las nuevas fórmulas, y contra ellos. (Muy bien.)

Para atender á esto fué menester obligar á todos los ciudadanos á intervenir en la vida pública, y desde esta tribuna, una elocuente voz pidió que las mujeres españolas influyeran en la educación cívica de los hombres de mañana.

El voto obligatorio que se implantó era el llamamiento á la vida ciudadana; esfuerzo de una necesidad vital para la Pátria, absolutamente precisa para defender cuanto amamos, si aquella fórmula se hubiera aplicado con sinceridad. Pero no se aplicó. ¿Y quién se acuerda ya del voto obligatorio?

Veis que pasó ligeramente sobre temas de importancia.

La sinceridad en la política

Todos los avances democráticos exigen la intervención en la vida pública de los ciudadanos, y cuando éstos se apartan de ella, se le sustituye con ficciones, y esto no sólo ocurre en nuestro país.

Algunos pueblos han tocado ya las consecuencias definitivas de tal conducta. Recientes están los hechos que lo prueban.

Expongo con anhelo patriótico; pues por no fingir, he experimentado yo muchas amarguras. Pero no abandonaré ese camino (Grandes aplausos), ni modificaré mi carácter, porque creo que cumplo un deber.

Nadie debe ver en mis palabras censuras personales ni alusiones agrias. Sería ello impropio de este sitio y de mí.

La primera condición del hombre público, pues, á mi juicio, debe ser la sinceridad, la probidad. Así lo han dicho muchos, al referirse á la vida de la democracia. Otros no creen que esas condiciones sean absolutamente precisas. (Risas.)

Yo bien sé que para criterios de Gobierno no siempre puede mantenerse la línea recta. Hay muchas circunstancias que obligan al gobernante á meditar el camino que debe seguir.

No suele pedirse á los gobernantes que sean en público como en sus relaciones personales; pero á mí me parece preciso que los gobernantes huyan del fingimiento y del engaño.

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

«Otros han creído que eso no era preciso, y prueba de ello es que un célebre político extranjero dejó escritas máximas como ésta:
«Si hay algún hombre honrado en el pueblo, suide el Rey de no utilizar sus servicios.» (Aplausos.—Risas.)

en la Prensa elementos beneméritos? Me he referido, y me refiero, pues, á aquella Prensa adscrita á cierta y determinada política...

Ese elemento nocivo es, como difamador, irresistible; porque entra en todas las casas, y porque la propensión humana acepta de momento la imputación.

En nuestras leyes hay consignado castigo para la injuria y para la falsa imputación. Si la ley se aplicara siempre, ¿habría bastantes cárceles ni siquiera bastantes Tribunales para juzgar? (Muy bien. — Aplausos).

Ese poder, la Prensa, hace lo que todo poder humano, propende á la absorción, aspira á dominar, hace ilustres á hombres á quienes desprecia mañana, y eminentes políticos á modestísimas personalidades, y orador grandilocuente á quien jamás habló en público... En suma, ese poder, cuando tiene convencimiento de su fuerza, y la organización social es débil, puede actuar, no para destruir la opinión adulterada, sino para fomentarla, tanto más, cuanto que ven que se les humillan los más altos Poderes políticos del Estado. Verdad es que en muchos casos las personalidades que se humillan no tienen defensa, no la pueden evitar; pero lo hacen, aquí y en otros pueblos. Y hasta no sé si llegarán á adular á la Prensa. Creo que sí. (Risas. — Aplausos. — Asentimiento).

Pues ese poder, cuando actúa con fingimiento, cuando hace ficción, precipita los sucesos. Ya dijo Bismarck que con la Prensa y los medios para hacerse con la Prensa (no he de nombrar yo esos medios) no tuvo dificultad para su obra política.

Pero yo me acuerdo de lo sucedido aquí en 1898. Media España, leyendo cierta Prensa, llegó á creer que éramos una gran Potencia militar. (Muy bien). No quiero evocar la catástrofe. Tan sólo diré que ficciones como esa suelen traer catástrofes mayores todavía: el peligro de la desaparición de pueblos enteros.

En estos días tenemos un ejemplo: Turquía, con el fingimiento de instituciones exóticas, que hacían creer en una gran reacción, en una gran vigorización, ha ido á la derreta, al aniquilamiento. En cambio pueblos pequeños, que se prepararon silenciosamente sobre un positivo ideal patriótico, van á la victoria. (Muy bien. — Grandes aplausos).

En resolución, esas y otras ficciones causan tales estragos, que preparan la muerte de los pueblos. La Historia tiene muchos casos... Cuando Atenas defendió á Grecia de los persas, tenía 20.000 habitantes. Cuando Filipo la venció y arrolló, tenía también 20.000.

¿Cómo se explica tan opuesto resultado con la misma cifra, si no es por el ideal y por la preparación sobre el ideal patriótico? España sube á la cumbre del poderío, se extiende al nuevo continente. Después va recogiendo y sigue el declive. Y estamos en el día de hoy. ¿Es hoy el mismo espíritu el nuestro que el de entonces; la misma fé en la Patria, con los defectos que se quiera, pero grande; la misma fé religiosa?

¿Hay el mismo espíritu patriótico en nuestro pueblo que hace tiempo? En vez de emplear la sinceridad, la pasión política, la ambición, hace que los Gobiernos produzcan ficciones, entre ellas las que más íntimamente afectan al alma española.

La política de ficciones, un ejemplo corruptor tiene consecuencias fatales: la invasión de los audaces, la descomposición nacional. Cuando no se ve respetado el ideal, nace el desencanto, y cuando se descomponen los países, como los cuerpos, aparecen los gusanos y triunfan.

La mental ¡Esos gusanos son

en la vida pública los que carecen de ideal y de convicciones! Los que dicen: «No hay problema religioso»; y á los dos meses conmueven la entraña social católica, planteando la cuestión (prolongados aplausos); los que detentando el Poder, además de un daño material, que es el menos grave, causan otro inmenso daño moral.

Esos hombres, que así proceden, producen enorme daño al país, un estrago social semejante á un naufragio.

¿Y piensan en salvar lo que puedan! Si no hay un capitán valeroso, ¿qué será del buque?

No quiero daros notas pesimistas, porque yo tengo fe en el porvenir de la Patria. España se salvará si se abandona el sentimiento — ¿por qué no decirlo? —, el sentimiento de miedo!... (Grandes y prolongados aplausos.)

¿Si de miedo; el timonel, acaso queriendo aparecer arrogante... (lo diré en francés) grita. Coup de barre á la gauche!; y la nave, majestuosamente, se dirige hacia las izquierdas amenazadoras, hacia las izquierdas revolucionarias, que ponen el veto á hombres ilustres, y que ni perdonan, ni se recatan de decir lo que quieren. (Aplausos).

Si siguiendo en ese camino, serán inútiles los sacrificios, porque los hombres honrados no tendrán puesto en la gobernación del país! Esos hombres de bien; esos hombres, combatidos por las izquierdas y por lo que se ha dado en llamar la Europa consciente (Risas), quedarán en el ostracismo, y triunfante la leyenda, se podrá decir que aquella Europa consciente tenía razón. (Grandes aplausos. — Vivas á Maura y La Cierva).

Mientras no se haga selección de hombres que tuvieron cien programas y cien palabras, éste será un problema.

¡Nuestro pueblo es grande, pero en la falta justicia, justicia de verdad, que da á cada uno lo suyo!

Señoras. Dad á vuestros hijos, á los hombres de mañana, temple, entereza de carácter, patriotismo. Y puesto que los hombres no aciertan, señoras, ¡levantáos vosotras! (Grandes y prolongados aplausos.)

Ovaciones al Sr. La Cierva

El público, compuesto en gran parte de señoras aristocráticas, puesto en pié, aplaudió y vitoreó al señor La Cierva largo rato. El ilustre hombre público, para sustituirse á las ovaciones, desciende del estrado y procura salir de la Academia de Jurisprudencia.

Los concurrentes le rodean, y aplaudiéndole y vitoreándole le acompañan hasta el portal, donde resuenan de nuevo estruendos vitores á Maura y La Cierva.

Las ovaciones al orador continuaron en la calle hasta que arrancó el automóvil del Sr. Sr. La Cierva.

Para los Maestros

Circular importante

La Dirección general de Primera enseñanza ha publicado una circular dictando las instrucciones necesarias para la ejecución del real decreto de 14 de Marzo referente á los ascensos concedidos en el Magisterio.

De las 20 disposiciones que contiene, las principales y de más urgente aplicación, son las siguientes:

1.ª Los maestros y auxiliares que disfrutaban el sueldo de 2.750, 3.500, 2.000, 1.650, 1.375 y 1.100 pesetas, que deban ascender al de 3.000, 3.500, 2.000, 1.650 y 1.375, con arreglo á los preceptos contenidos en los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del real decreto de 14 del actual, y que además no quieran acogerse á lo dispuesto en el art. 11 de dicho real decreto en cuanto á la conservación de su antiguo sueldo para poder seguir percibiendo el importe de sus retribuciones, en el concepto de aumento voluntario, deberán apresurarse á remitir sus

títulos á los señores gobernadores presidentes de las Juntas provinciales, solicitando por medio de oficio que sean diligenciados en la forma que á continuación se expresa, á fin de que puedan comenzar á percibir su nuevo sueldo desde el día 1 de Abril próximo.

2.ª Recibidos en las secciones provinciales de Instrucción pública los títulos á que antes se hace referencia, deberán ser diligenciados en la siguiente forma:

Primero. Junta provincial de Instrucción pública de...

D. ..., gobernador civil, presidente de la expresada Junta provincial de Instrucción pública, en cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 14 de Marzo de 1912, y teniendo en cuenta que el maestro D. ..., á quien se refiere este título, está comprendido en las expresadas disposiciones, mando extender la presente diligencia, autorizada con mi firma, para que desde luego puedan ser acreditados á dicho señor maestro sus haberes, á razón de ... pesetas anuales de sueldo, que deberá percibir desde 1 de Abril de este año; previniéndose que esta diligencia será nula y de ningún valor ni efecto si se omitiera á continuación el Cúmplase y el decreto mandando dar la posesión por la autoridad competente, así como la certificación de haber tenido efecto. — Fecha y firma.

Segundo. Los señores secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública podrán á continuación el Cúmplase el mandato por el señor gobernador-presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, en la anterior diligencia, y dese posesión al maestro don ... del nuevo sueldo de ... pesetas, que se le asigna, con los efectos que en la misma se expresan. — Fecha y firma.

Tercero. Inmediatamente después, el secretario de la Junta local consignará la posesión en esta forma.

En cumplimiento de la orden que precede, yo, D. F. de T. y T., secretario de la Junta local de Primera enseñanza de esta ciudad ó villa, certifico que en el presente día ha tomado posesión del cargo de maestro de las escuelas nacionales de primera enseñanza, con ... pesetas de sueldo, que deberá percibir, con todos sus efectos legales, desde 1 de Abril de 1912, el señor D. ..., á quien se refiere este título. — Fecha y firma. — Visto bueno, el alcalde-presidente.

Cuarto. Estas diligencias deben ser reintegradas por los señores maestros con el timbre-póliza que corresponda, conforme á lo dispuesto en la vigente ley del Timbre, en la escala siguiente:

Table with columns: TITIMBRE, Precio, Ptas., SUELDO ANUAL, Clase. Rows for different salary classes and their corresponding stamp prices.

Quinto. Los señores maestros cuidarán de remitir á sus habilitados dos copias completas de sus títulos con las nuevas diligencias: estas copias, reintegradas con un timbre-póliza de 0,10 céntimos, serán autorizadas con la firma de los señores maestros y alcaldes presidentes de las Juntas locales, y servirán de justificantes en nómina para la percepción del nuevo sueldo.

Sexto. Recibidas por el habilitado las copias, deberá acreditar en la primera nómina ordinaria que deba redactar los haberes del maestro, con arreglo al nuevo sueldo, desde dicho día 1 de Abril próximo.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie.

Teatro Romea

«El fresco de Goya», zarzuela anoche estrenada, no respondió ni con mucho al ruido de gran éxito que se traía de los teatros de la Corte.

Es un nuevo golpecito á los tan conocidos Valbuena, Cañizares, Tejada Pérez, Castro y tantos otros tipos creación de Arniches, con toda la serie de astrorranadas, disparates y chistes de todos calibres, á que nos tiene acostumbrado el afortunado creador de los calaveras fracasados.

Hay en la obra de todo eso, y el público tuvo motivos para reír de veras durante una hora; pero la obra pasó como tantas otras.

La música es ligera y agradable. Se repitió el número de la Renaba que bailaron muy bien la señora Egea y señorita Selgols.

La interpretación, fuera de Aparici que estuvo graciosísimo y Maria Lacalle, que como siempre estuvo acertadísima, resultó un poco desigual.

El señor Alcober

En Verdolay se encuentra estos días practicando el estudio del terreno con objeto de descubrir algún nuevo manantial que aumente las aguas de que actualmente se dispone, el famoso Hidrogeólogo de Valencia don Arturo Alcober Arnao.

El señor Alcober posee un conocimiento tan grande en este interesante asunto de las aguas subterráneas, que son ya muchos los pueblos y particulares que debeni á su indicación el descubrimiento ó hallazgo de voluminosos manantiales.

Mucho celebraremos que la breve estancia del señor Alcober en aquel pintoresco y delicioso lugar le resulte tan grata como á cuantas otras personas lo visitan, y que encuentre allí motivos para unir un triunfo más á los muchos que adornan su famoso nombre.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1913 DOMINGO VI

Nuestra Señora de la Divina Pastora, San Celestino y San Gailler. mo.

CULTOS

En San Nicolás. La novena al Patriarca San José se hace al toque de oraciones.

En la Purísima. Todos los días al toque de oraciones se hace la novena al Patriarca San José.

En San Antonio. La novena á San José se hace por la tarde á las cinco y media.

En San Bartolomé. Todas las mañanas en la misa rezada que habrá á las once se hará la novena al Patriarca San José.

VILA Y ALUMBRADO

Día 6.—En Agustinas por don Patricio Lopez Ortega y señora, Día 7.—En Madre de Dios por don Magin Peña Mauquez.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas. DISTRITO DE LA CATEDRAL Matrimonios, 0. Nacimientos, 5. Defunciones, 5. DISTRITO DE SAN JUAN Matrimonios, 2. Nacimientos, 2. Defunciones, 8.

Compañía Imperial Real Privilegiada "Riunione Adriatica di Sicurtá,"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria) Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1902.

Table with financial data: Capital social completamente desembolsado, Pólizas-vida en vigor al final del año 1911, Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año, Primas-vida, Total de reservas al final del año 1911.

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de Seguro muy ventajosas. Primas moderadas Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—BARCELONA Agente D. Jesús Soriano Alcázar, Ceferino, 4, MURCIA. Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912

THE STANDARD

LIFE ASSURANCE COMPANY (Compañía de Seguros sobre la vida) Establecida en Edimburgo: — 187 años de existencia INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Table with insurance benefits: Renta, Beneficios declarados, Fondos acumulados, Sinistros pagados.

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asegurado, cobrarse en efectivo ó, según los casos, aplicarlos á la reducción de las primas. SUBDIRECTOR: Luis López de Camarena, Cirilo Amorós, 9, Valencia.—DELEGADO EN MURCIA: Joaquín Portero, calle de Santo Cristo, 5.

NOTICIAS

Mejorado Lo está de la enfermedad que viene padeciendo nuestro compañero en la Prensa don José Franco.

Entierro Con numeroso acompañamiento se ha verificado el entierro de la distinguida señorita Antonia González Delgado.

Estado de armas La Alcaldía de Yecla, remite un estaño comprensivos de las armas existentes en poder de los vendedores de aquella ciudad.

Certificación El gobernador de Cádiz, remite al de esta provincia certificación de cese y haberes de don Antonio Prior Mateos, guardia segundo de seguridad.

Patentes El Director de la Estación Sanitaria del puerto de Aguilas, participo al gobernador haber recibido tres libros talonarios de patentes de Sanidad, que le fueron remitidos en 1.º del actual.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran inura y delicado aroma. 50-36

Viajero Procedente de Madrid estuvo ayer en Murcia nuestro querido amigo particular don Pascual García Ibáñez, gerente de la importante Casa de vinos y alcoholes «Pascual García é Hijos, de Yecla. El señor García Ibáñez ha salido para su casa de Yecla.

Gratitud En nombre de la afidida viuda é hijos del que fué en vida nuestro amigo el Corredor de Comercio, don Juan Quer Lentsico (q. e. p. d.), damos las gracias á cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido al entierro y funeral de dicho señor. Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro pésame.

Guarda rural La Alcaldía de Lorca remite el Título de guarda rural, á favor de Mateo Jimenez Ruiz, para que se le expida licencia de uso de armas.

Armas La Intervención del Estado en la fabricación de armas en Eibar, autoriza á Garate y Compañía para remitir á Murcia á la consignación de don Antonio Evariz 18 pistolas y 68 revólvers.

Traslado. La sastrería de PINUELA, se ha trasladado de la Plaza de Fontes, á la calle de don Mariano Vergara, 40, junto al estanco, lo que pone en conocimiento de sus amigos, 15-5 Nota.—Avisando se pasa á domicilio á tomar medidas y probar.

Contabilidad Los Ayuntamientos de Campos y Pliego, remiten los balances de las operaciones de contabilidad verificadas en dichos municipios durante el mes de Marzo.

PERDIDA.—Desde la plaza de San Bartolomé á la calle de Barriónuevo, se han extraviado: una medalla de oro con una imagen de San Luis, otra de plata oxidada con una Purísima y un dije. La persona que las haya encontrado puede entregarlas á su dueño, calle de San Pedro, 13, pral.

Las mejores empanadas valencianas 0'15 y 0'25 cnts. Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 y 0'25 id. Id. con huevo 0'25 id. Horno de la Fuensanta

Subastas de espartos
La Administración de Propiedades remite circular prorrogando el anuncio de subasta del esparto de varios montes de la Hacienda, anunciada en el «Boletín Oficial» de 18 de Marzo último.

Enferma
Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora doña Dolores Blanco García.

Se deseamos un pronto restablecimiento.

Guardas jurados
Las alcaldías de Moratalla y Ceghin remiten los títulos de guardas jurados a favor de Juan Sánchez Bobles y Juan García Martínez, respectivamente, para que les sea expedida licencia de uso de armas.

Eloy López Ambit DENTISTA
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
Príncipe Alfonso, 54.

Vacunación
La Alcaldía de Yecla remite estado del movimiento de vacunaciones y revacunaciones, durante el pasado mes de Marzo, en dicha ciudad.

Lámparas Egmar irrompibles
Brugarolas y Compañía
Sociedad, 10.—Murcia.

Circulo Católico
La misa que hoy á las doce se celebre en el oratorio de esta Sociedad se aplicará por la intención de quien la costeó.

Blasfemo
Por blasfemar en la vía pública ha sido detenido Manuel Litran Rodríguez, de 17 años.

Citación
El Juez municipal de Cartagena remite cédula de citación llamando á Serafin Marco Itiguea para celebrar un juicio de faltas.

Explosivos
La alcaldía de Cartagena autoriza á don Juan de Dios Narvaez para remitir á Mazarrón á la consignación de don Marcelino Boch, ocho cajas de detonadores.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por
D. FEDERICO DIEZ PUCHE
Idioma franco calculo mercantil contabilidad por partida doble
Laborerías, 10.

Amenazas
Por amenazar con un cuchillo á su esposa Josefa Pagan Martínez, fué conducido á la Inspección Antonio Molina Molina.

Presupuesto
El arquitecto provincial remite el presupuesto de los gastos necesarios para el replanteo del proyecto de obras de prolongación de varias calles en la ciudad de La Unión.

Laboratorio
de análisis clínicos y bacteriológicos de
D. ANTONIO GUILLAMON
MEDICO
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc
Examen microscópico
Plaza de San Agustín, 2. Murcia.

Nuevo Registrador
Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Seguros, provincia de Salamanca, nuestro estimado amigo el joven abogado y Presidente de la Juventud conservadora de Blanca, don Emilio Molina. Reciba tan distinguido amigo nuestra más sincera felicitación.

VENDO
las casas números 25 y 27 de la calle de la Merced de esta capital. Diríjase á D. Alejandro Bocio, calle de Balart, núm. 11.

Misericordia y Manicomio
El lunes entran de semana: don José María Navarro Abellán y don José Asensio Illán.

Hospital de S. Juan de Dios
Matran de semana don Carlos Marín Blasco y don Diego Hernández Montesiños.

Existencia de enfermos.—Mujeres.—Cirujía, 26; Medicina, 41. Hombres.—Cirujía, 57; Medicina, 41. Militares, 5; Heridos, 8; Higiene, 14; Total, 222.

ESPECTACULOS

Teatro Romea
COMPANIA DE ZARZUELA
Por la tarde.—A las tres y media «Canto de primavera».
A las cinco y cuarto «Tenorio Musical».
A las seis y cuarto (doble) «Anita la risueña».
Por la noche.—A las nueve y cuarto «Ninón», «El Fresco de Goya» y «Canto de primavera».

RIOTINTO

(Por telégrafo)
5.—A las 3'15 t.
Las noticias que se tienen hoy de la huelga de Riotinto acusan unas impresiones más conciliadoras.

A Marruecos

(Por telégrafo)
5.—A las 8'15 t.
Una comisión de profesores compuesta de los señores Navarro Quirós, Cabrera y Dantín, se despidió de Romanones para marchar á la zona española de Marruecos.

Las casas de préstamos

(Por telégrafo)
5.—A las 3'15 t.
Romanones negó que fuera cierto se trate de presentar un proyecto para favorecer á las casas de préstamos. Precisamente—dijo—me parece suave la ley.

Si hubiese medio más eficaz lo emplearía yo.
Contra la usura llegaría yo hasta la aplicación de penas corporales.

ENFERMO

(Por telégrafo)
5.—A las 3'15 t.
El ministro de Hacienda continúa enfermo. No asistirá al Consejo de esta tarde.

Romanones satisfecho

((Por telégrafo)
5.—A las 3'15 t.
El presidente mostrábase satisfecho de los debates del Consejo de Instrucción.

Mientras me acompañen Eche garay y otros—dijo—llevo buena compañía.
El dictamen—añadió—se aprobará por más de 30 votos. Es inexacto que el asunto lo haya pactado con Roma. Únicamente afirmé que Roma no protestaría. En las Cortes daré todas las explicaciones necesarias y trataré el aspecto político de la cuestión. A las 48 horas del dictamen lo publicará la «Gaceta».

Villaurrutia

(Por telégrafo)
5.—A las 3'15 t.
Nuestro embajador en París vendrá uno de estos días á Madrid.

CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)
5.—A las 3'15 t.
El Consejo de esta tarde será breve por tener el Rey que asistir á la clausura de las Cámaras de Comercio.

La enseñanza del Catecismo

(Por telégrafo)
Mensaje
5.—A las 11'15. n.
Los Caballeros pertenecientes á todas las Ordenes militares han dirigido un mensaje á Romanones. En él le ruegan que inspire sus actos de gobernante en el respeto á la religión, no consintiendo que la enseñanza del catecismo deje ser obligatoria en las escuelas.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)
5.—A las 11'15. n.
A las cuatro y media reunieronse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
A la entrada
El general Luque al entrar al Consejo nos dijo que en Africa reinaba absoluta tranquilidad. Añadió que el capitán Parache, le había informado de la penosa travesía que han hecho las fuerzas in-

dígenas que han venido para tomar parte en la Jura de la bandera.

Corrieron inminente peligro de naufragar. Los soldados meros estaban asustadísimos. Arrojaron infinidad de monedas al mar, pues decían que con ello se calmaba la tempestad. Navarrevterter manifestó que los notables tangerinos habían terminado de informar ante la Comisión internacionalizadora. Preguntado el ministro de la Guerra por el ascenso del general Alfau, nos dijo «eso se dice».

Lo tratado

Reverter hizo una detenida exposición de la situación internacional.

También estudió la situación económica de España con relación á los tratados de Comercio con las demás naciones.

Fué aprobado el presupuesto de Fomento después de un ligero debate.

Villanueva dió cuenta del alcance que tendrá el nuevo Ministerio del Trabajo. Según dijo después Alba se creará en breve y será objeto de un presupuesto especial.

Ampliación
Como ampliación á la referencia del Consejo, dijéramos que Reverter se había mostrado pesimista en la cuestión internacional.

La actitud de Austria con respecto á Montenegro y la estrecha alianza de los Estados balcánicos en la que se funda Montenegro para no acceder á las peticiones austriacas, son causa de gran alarma en todas partes.

También se ocupó el ministro de Estado de los trabajos que realizó para la ratificación del Tratado franco-español.

Algún ministro quería llevar al Ministerio del Trabajo todo lo que se refiere á Correos y telégrafos, ferrocarriles y carreteras.

La idea no ha prosperado por oponerse á ello los demás ministros. El de la Gobernación informó de la huelga de los mineros de Riotinto.

En el campamento

(Por telégrafo)
5.—A las 11'15 n.
La Reina doña Cristina estuvo en el campamento de Carabanchel. Revistó las tropas indígenas allí instaladas.

La Política

(Por telegrafo)
Presupuesto de Marina
5.—A las 11'15 n.

En el presupuesto de Marina se consignarán las cantidades necesarias para las obras de defensa que se ejecutarán en las rias gallegas. También se incluirá el nuevo plan de escuadra.

Nuevo académico

La Real Academia de la Historia ha elegido académico al embajador de España en París don Weaceslao Remirez de Villaurrutia.

Alfau Comisario

La «Gaceta» publica el nombramiento del general Alfau, para Alto Comisario en la Zona española de Marruecos.

A estudiar

Mañana marchará á Marruecos una Comisión de la Sociedad de Historia Natural, para estudiar la «fauna» y la «flora» en nuestra zona.

Estuvieron á despedirse de Reverter, el cual les ha ofrecido los recursos que necesitan para el mejor cumplimiento de su misión.

Cobían

El día 9 regresará de Málaga el señor Cobían.

Rueda

Hoy embarcó con rumbo á la Argentina el poeta Salvador Rueda.

Banquete de Romanones

Pasan de 400 los diputados provinciales que asistirán al banquete en obsequio á Romanones.

Comisión catalana

Llegó una Comisión del Municipio de Barcelona que viene para tratar del asunto de las aguas potables de aquella capital.

Los presupuestos

En Hacienda realizáronse activos trabajos para la confección de presupuestos.

El de Guerra elevase á 254 millones de pesetas.

Ahora se comenzará á comprar artillería de costa y sitio.

Delimitación

Sobre el 15 de este mes empezarán los trabajos en Marruecos la comisión franco-española encargada de fijar los límites de la zona de influencia española.

La fiesta del sainete

(Por telégrafo)
5.—A las 11'15 n.
En el teatro de Apolo y con un lleno rebosante se ha celebrado la Fiesta del Sainete.

El teatro presentaba magnífico aspecto, estando adornado con mantones de Manila. Las compañías de todos los teatros representaron siete obras.

Trágico fin de Lacombe

(Por telégrafo)
Paris 5.—9 n.

Al ser trasladados los bandidos ultimamente condenados desde el lugar que ocupan en la prisión á otro de mayor seguridad, el célebre bandido Lacombe, compañero que fué de Garnier y Bonnot, trepando por una reja se encaramó en el tejado. Los gendarmes le persiguieron, pero Lacombe los rechazó arrojándolos la irrillos. Pronto acudieron las autoridades y numerosas fuerzas que rodearon la cárcel.

Entonces Lacombe se refugió en el tejado más alto.

Le instaron para que bajase, pero el bandido se negó diciendo que se iba á suicidarse.

Lacombe se suicida

Al dar las once y media, hora que había dicho él que elegía para matarse, Lacombe dice «mi abogado defensor es causa de mi suicidio». «Decid á mi madre que mi último pensamiento es para ella. Inmediatamente arrojóse de cabeza al patio central de la cárcel, on donde quedó destrozado. Lacombe como se recordará, estaba condenado á muerte. El suceso ha causado enorme impresión.

Las Cámaras de Comercio

(Por telegrafo)
Sesión de clausura
5.—A las 11'15 n.

A las siete de la tarde se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Asistió el Rey.

El señor Prast pronunció un discurso felicitándose por la presencia del Monarca.

El Rey

El Rey leyó un discurso. Comienza saludando á la asamblea reconociendo que se ha realizado una labor trascendental. Examinando las conclusiones dice «veo que os habeis colocado en el camino que más directamente conduce á la prosperidad del país». Manifiesta que el gobierno se ocupa de reformas especiales y que



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad. PRECIO: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas pesetas. Pese antiguo.

DE VENTA
EN
TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES: Y ULTRAMARINOS
DEPÓSITO
EN CASA SORA
PLATERIA 21 y 23
MURCIA

Elaboración y exportación DE VINOS
DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES
Fabricación y rectificación
Pasenal Garcia ó Hijos-YECLA
Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

también se desarrollará nuestro comercio en Marruecos. Termina con estas palabras. «Llevad á vuestros representantes mi cordial saludo y decíles que continuaremos inspirándonos en el amor á la Patria.» Todos los asambleístas, puestos on pié, tributaron al Monarca una delirante ovación.

La guerra de Oriente

(Por telégrafo)
Repuesta de Montenegro
Paris 5.—10 n.

El Rey de Montenegro ha declarado que no cesará la campaña hasta que se apoderen de Scutari.

Condiciones de paz

Los gobiernos aliados proponen las siguientes condiciones de paz. Fijación como frontera Tracia. Entrega de las islas del Mar Egeo, Fijación de la frontera en Albania.

Que se acepte en principio el pago de indemnización de guerra, no cesando las hostilidades hasta que no preste la conformidad Turquía.

Provincias

(Por telégrafo)
MALAGA
5.—A las 11'15 n.

Socorros
Se han repartido 48,500 pesetas á las familias de los fallecidos de la clase de tropa, en la campaña de Melilla.

El general Santa Coloma pronunció un discurso patriótico.

OVIEDO

Ladrón capturado

Terminó la vista contra el célebre bandido Turón. Ha sido condenado á siete años de presidio.

Novedad. Aplicación racional y autoritaria del método directo en la enseñanza del Francés. Probado y os convenceréis. Sto. Domingo, 32, 2. Murcia.

ACEITE DE RICINO
SINCOLOR, OLORE, NI SABOR
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.
FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS
UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRO
San Cristobal, 6, Murcia
Frente al antiguo Correo

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Agencia general de Murcia
Préstamos al 4'25 por 100 anual, de 5 á 50 años, con amortización.
El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.
El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.
El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.
Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.
La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.
Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.
Las solicitudes de préstamos al Agente Don Alejandro Bocio: Calle de Balart, 11, Murcia.
Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

Gran venta de especialidades
SABORES Y VACUNAS, SIEMPRE REQUERIDOS.—VACUNA SOLA F. Y P.—MEDICAMENTOS Puros.—OXIGENO.
Tarifa reducida
FARMACIA CATALANA
DE
M. Reberdosa
MURCIA

SE VENDE, alquila o traspasa
Por retirarse del negocio, el antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, de la viuda de Gabriel Rigal, situado en la calle de Verónicas número 3, sito céntrico y junto á la Aduana. Para tratar dirigirse al mismo establecimiento. 15—14

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Cirujía General
Clinica privada
DEL
Dr. Claudio Hernández Ros
Murcia
Véase plana.
Tip. de EL TIEMPO

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Autos civiles, Motociclistas y Bicycletas, Stock Michellia, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
Y ALMACEN DE CEMENTOS  
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de  
**Juan Bernal Gonzalez**  
PALMAR Depósito: y ensería, 33 MURCIA  
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en  
Exposiciones con Medalla de oro.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

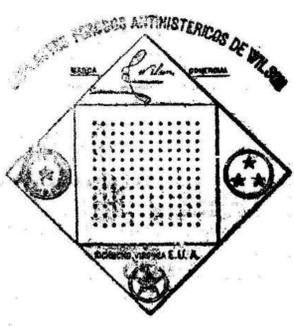
Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD**  
y **DE LA BELLEZA**  
altamente higiénica y de gran poder  
antiséptico. Blanquea la epidermis  
en cualquier edad dándole ternura  
y transparencia y colorándola con  
ateropelado matiz. Quita todo el  
defecto de la piel devolviéndole la  
lozanía y frescura de la juventud.  
Frisco de medio litro seis pesetas.  
Bazar murciano, Murcia y Car-  
tgena.

# ENFERMOS DE HISTÉRICO Y NERVIOS

## Los Emplastos Porosos Antihistéricos de Wilson



**CALMAN Y FORTIFICAN, Y REGULARIZAN LOS DESORDENES NERVIOSOS**  
Remedio externo, inofensivo y seguro, universalmente acreditado para combatir los **DOLORES NERVIOSOS** y demás enfermedades que derivan de los nervios. Curan Hipocondría, Histérico, Erístima y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y Neftocaciones del mismo carácter, Síncopes y Vómitos espasmódicos, ciertas enfermedades cutáneas en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, Vértigos, Ataques de nervios, Melancolía, Malestar nervioso general etc.  
Eficacísimos contra varias enfermedades del **ESTÓMAGO** por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

## PILDORAS ANTIHISTÉRICAS de WILSON

Estimulantes, Antiespasmódicas, Antihistéricas, Antineurálgicas

Sea el tratamiento interno complementario de los Emplastos Wilson y se prescriba simultáneamente en los casos tenaces y persistentes. Producen excelente efecto en aquellos enfermos caracterizados de un estado nervioso general, indeterminado, llamado **Neurosis**, que tantos males acarrea si no es debidamente combatido.  
**DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS**

## SERVICIOS COMPAÑIA TRANSATLANTICA

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 2 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; Arribos para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila salidas de Manila cada cuatro meses 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre hacen las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transporte para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Japón, Océano Pacífico y Australia.  
**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 7 de Santander el 20, de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convenidos para camarotes de lujo.  
**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York Cádiz Barcelona y Génova.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, para salir de Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen a vapores el 18 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Comienza por el territorio de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y boletines de viajeros.  
Rebajas para pasajeros y carga con trasbordo en Guayaquil y para Guayaquil, Quito y Guayaquil con trasbordo en Panamá.  
**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 1, de Málaga el 1 y de Cádiz el 1, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Comienza por el territorio de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y boletines de viajeros.  
Rebajas para pasajeros y carga con trasbordo en Guayaquil y para Guayaquil, Quito y Guayaquil con trasbordo en Panamá.  
**Línea de Canarias**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 y de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Tenerife, Guaymas, Matanzas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas, con retorno a Santa Cruz de las Palmas, para emprender el viaje de regreso, el día 15 haciendo las escalas de Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Tenerife.  
**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 18 y arribando directamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 15 de Febrero y del mismo nombre cada dos meses, haciendo las escalas de las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Tenerife.  
**Línea de Panamá**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15, de Valencia el 17, de Málaga el 19 y de Cádiz el 21, directamente para Panamá, Colon, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Comienza por el territorio de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y boletines de viajeros.  
Rebajas para pasajeros y carga con trasbordo en Guayaquil y para Guayaquil, Quito y Guayaquil con trasbordo en Panamá.

## ¿REUMÁTICOS?

¿Quieres ver desaparecer tus dolores con la  
**Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Caealina y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re-  
sultará con una bayeta ó franela para conseguir el efecto  
inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## Uralita Koviralla

y cemento en placas  
**fuertemente comprimidas**

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.  
**Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad**  
De gran efecto para el **decorado de las fachadas**.  
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

**Camilo Perez Lurbe--Cartagena**  
Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

## FUMADORES HUROLI

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.  
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos  
Depósito de azulejos  
y otros materiales de construcción  
**Instalaciones Eléctricas**  
con materiales garantizados  
**Sociedad, núm. 16. Murcia**  
NOTA.—Esta casa fabrica de mosaicos hidráulicos y azulejos para  
fornos.

## A Los Exportadores de Productos en General

Casa establecida en una plaza de las mejores del Norte, admite comi-  
siones y representaciones, para las provincias de Santander y Asturias.  
Inmejorables referencias y garantías.  
Dirigirse á don Fermín Montero, (Torrelavega Santander.) 6-6

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija  
**FUNDADA EN 1865**  
Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.  

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social	5.000.000	00
Reservas	1.500.000	00
Primas anuales del último ejercicio.	2.415.578	13
Dividendos satisfechos.	14.015.88	332

  
Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 324.  
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia don Eduardo Moncivadi. Santa Teresa 3.

## DINERO

Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años.—Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industriales en explotación.  
**Venta de haciendas** de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saleros de agua, minas, minerales, etc.  
**Colocación de capitales** desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.  
Para informes y detalles Zoco, sin número.—Horas de despacho de cuatro á seis.

## PIERNAS ARTIFICIALES

Sin cintura y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.  
**PESE: UN KILO Y MEDIO.**  
Las usa el fabricante  
**Rogelio Beltrán**  
También se construyen aparatos para atrederas de piernas, encogimiento de tendones, flejedad y enfermedades de esta índole. Ormas para piés dificultosos. 16  
**Rema Victoria, 5, YEOLA (Murcia).**

## 6 años de éxito creciente EN ESPAÑA

**PARA HAZER PONER A LAS GALLINAS**  
Sin interrupción aun en los peores días de invierno  
**2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS**  
Gasto insignificante  
**Método seguro. Numerosos testimonios**  
Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Avicul-  
tura de Prémont, Miguel Palao Ibañez, San José, 21, YEOLA (Murcia).

## CALVICIE

Higiene y Belleza  
POR LA  
**Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch**

Único preparado verdad que de muestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.  
Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
Fes de vida.—Actas de matrimonio.—Avisos para Juzgado.

## CRISTALERIA Y HOJALATERIA

DE **DIEGO MARTINEZ MARCO**  
Se hacen zafros para aceite, tinas para baños, reparaciones é instalaciones de bombas, canalones y tubos para bajadas de aguas.  
Grandes economías en todo lo concerniente al ramo y en particular en cristales, vidrieras artísticas en colores para iglesias y ventanas.  
**Mariano Vergara, 12, (antes puerta de Orihuela.)**

## AGUA DEL CAIRO

Devas ve progresivamente al pelo su primitivo color.  
**PRECIO 2 PTAS.**  
Solo depósito en la provincia  
**Bazar Luriano, — Murcia y Cartagena**